El Profesional especializado de la Estrategia de Comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **LINDA CAROLINA RODRÍGUEZ TOCARRUNCHO,** con cédula de ciudadanía No. 52.822.432, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para *Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar la producción, gestión editorial y corrección de estilo de las piezas y documentos de memoria histórica generadas por las dependencias de la entidad.*

LINDA CAROLINA RODRÍGUEZ TOCARRUNCHO, ostenta los títulos de LINGUISTA, magíster en Estudios editoriales y cuenta con la experiencia profesional necesaria como se demuestra a continuación:

ENTIDAD	Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia	Años	Meses	Dias	ACTIVIDAD Y/O FUNCIONES
DANE	2016	3	16	2016	12	30	0	9	14	Prestación de los servicios profesionales para realizar la revisión y corrección orto tipográfica y gramatical del material pedagógico y didáctico utilizado para el aprendizaje de cada uno de los roles de la fase experimental del XVIII Censo Nacional de Población y VII Vivienda- CNPV.
DANE	2015	11	27	2015	12	30	0	1	3	Prestación de los servicios profesionales para realizar la revisión y corrección orto tipográfica y gramatical del material pedagógico y didáctico utilizado para el aprendizaje de cada uno de los roles de la fase experimental del XVIII Censo Nacional de Población y VII Vivienda- CNPV.
Instituto Caro y Cuervo	2018	1	19	2018	11	18	0	9	29	Asistente de investigación para la linea de estudios foneticos
Instituto Caro y Cuervo	2019	2	13	2019	12	12	0	9	29	Productora Programa
Instituto Caro y Cuervo	2020	2	10	2020	12	9	0	9	29	Investigador del proyecto CORE
				Total			0	37	104	
				Meses			0	37,0	3,466667	
				Total Meses				**40,5**		
				Total Años			**3,37222**			

Teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos del contrato, el perfil requerido debe contar con título de Formación Avanzada o Postgrado en la modalidad de especialización para la cual se aplica la equivalencia con el titulo de magíster en Estudios editoriales por el título de Formación Avanzada o Postgrado en la modalidad de especialización y un año de experiencia profesional adicional según lo señalado en el numeral 2 del articulo 6 de la resolución 005 del 13 de enero de 2025

Lo anterior permite establecer que es la persona idónea para ejecutar el objeto del contrato de prestación de servicios que se le encomienda, de conformidad con los respectivos estudios y documentos previos.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).



Daniel Fernando Polanía Castro

Profesional especializado

Información verificada por: Laura Aponte-Técnico administrativo